

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2015, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la contratación del servicio que se cita. (PD. 895/2015).

Resolución de 7 de abril de 2015, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Granada, por la que se anuncia la contratación del «Servicio de vigilancia y seguridad de varias oficinas del Servicio Andaluz de Empleo en Granada» (Expte.: 01/2015/32L).

1. Entidad adjudicadora: Servicio Andaluz de Empleo.
 - a) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Granada.
 - b) Número de expediente: 01/2015/32L.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del contrato: Servicio de vigilancia y seguridad de varias oficinas del Servicio Andaluz de Empleo en Granada.
 - b) Lugar de ejecución: Oficinas de Iznalloz, Santa Fe, Pinos Puente, Cartuja (C/ Curro Cuchares, 11, Granada), Motril, Zaidín (C/ Sos del Rey Católico, 8, Granada), Armilla, Centro (C/ Santa Bárbara, 18, Granada) y Cercanías (C/ Faisán, 2, Granada).
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta más de un criterio de valoración.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: Ciento noventa y ocho mil euros (198.000,00 €) IVA excluido.
5. Garantías.
 - a) Definitiva: 5% importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo.
 - b) Domicilio: Complejo Administrativo Almanjáyar. C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.^a planta.
 - c) Localidad y código postal: Granada, 18013.
 - d) Teléfono: 958 145 408-25.
 - e) Telefax: 958 145 216.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo II-A y Anexo III).
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14,00 horas del día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Complejo Administrativo Almanjáyar, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta baja, C.P. 18013 Granada.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama, telefax o correo electrónico, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por este organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, los diez días naturales siguientes a la fecha indicada, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Núm. de fax: 958 145 216.

Dirección de correo electrónico: contratacion.gr.ceice@juntadeandalucia.es.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones económicas, salvo en el caso de ofertas desproporcionadas o anormales (art. 152.3), caso en el que se ampliará en quince días hábiles más.

e) Admisión de mejoras: Sí

9. Gastos del anuncio: Los gastos en boletines oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario.

10. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos. <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Granada, 7 de abril de 2015.- El Director, José Antonio Aparicio López.